



Organización Internacional del Café
Organizaçào Internacional do Café
Organisation Internationale du Café

ICC 87-4

24 septiembre 2002
Original: español

C

Declaración

Consejo Internacional del Café
87^o período de sesiones
24 - 27 septiembre 2002
Londres, Inglaterra

**Intervención del Doctor Néstor Osorio,
Director Ejecutivo de la OIC,
en el Consejo Internacional del Café –
Londres, 24 de septiembre de 2002**

Muchas gracias, señora Presidenta, y muy buenas tardes a todos los delegados presentes en esta reunión del Consejo.

Como usted bien lo ha dicho, señora Presidenta, nos reunimos nuevamente en condiciones y circunstancias que continúan siendo por demás penosas y críticas para el sector cafetero de los países productores. Hay una situación de precios que golpea en forma incisiva a los cafeteros del África, Asia y Latinoamérica. En mi carácter de Director Ejecutivo y según lo señalado a este Consejo en mis propuestas e iniciativas del mes de mayo, he tratado de difundir y crear una conciencia sobre la naturaleza de esta crisis, sobre sus implicaciones y sobre la importancia de que la cooperación internacional, y esta Organización como vehículo fundamental de esa cooperación en materia cafetera, pueda orientar sus actividades, sus decisiones y sus esfuerzos a buscar fórmulas y soluciones que verdaderamente se orienten a crear unas mejores condiciones de remuneración y mejores condiciones de vida para el productor cafetero. Todo ello en términos equitativos para los consumidores y garantizando el suministro de esa materia prima de la cual se nutre la industria y se llega al consumidor final.

Es por ello, señores delegados, que desde que inicié mis funciones he desplegado una intensa actividad internacional, orientada en primer lugar a crear la conciencia en quienes tienen a su cuidado las decisiones políticas en materia de cooperación internacional y de asistencia, de los organismos internacionales que se supone deben canalizar recursos para tratar de resolver los problemas en que se ven enfrascados los países en desarrollo altamente dependientes de productos básicos como el café. En todas estas ocasiones tanto en capitales donde están las sedes de estos centros importantes de decisión: Washington, Bruselas, Ginebra como en otros certámenes de carácter regional en que he participado, he puesto de presente la importancia y la necesidad de conducir un programa coherente y coordinado para buscar fuentes y vías de solución a esta crisis. Ya puede palparse reconocimiento más generalizado en importantes

centros de decisión sobre la gravedad y repercusiones sociales y económicas de la crisis de precios del café. El tema ya es motivo de análisis e interés en otras organizaciones y agencias internacionales. En todas mis visitas he encontrado la mayor receptividad. El Banco Mundial y las agencias de desarrollo de Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea y de algunos Gobiernos me han participado su disposición y voluntad de cooperar. Creo que se ha creado *momentum*, y que se dan las condiciones para concretar la cooperación.

La tarea que nos compromete ahora es la de formular proyectos y propuestas específicas, que tengan un carácter múltiple en términos de ayuda al productor y beneficio para el consumidor. Para la industria y el comercio cafeteros se ha puesto en evidencia que al desequilibrio entre la oferta y la demanda y el subsecuente deterioro de precios al productor ha seguido un desequilibrio en la distribución de los ingresos. No porque haya una actitud torcida, no porque haya una deliberada acción por parte de la industria para que ello ocurra, sino porque las anárquicas condiciones del mercado de la última década así lo han propiciado. El mundo agrícola es un mundo rodeado de protecciones y el café es uno de los pocos productos que no goza de ellas. No se trata, ni así lo he propuesto, de regresar a los viejos esquemas, pero sí es necesario encontrar y organizar programas y acciones que comprendan diferentes áreas de apoyo y defensa con miras a obtener la justa valorización del grano y la presencia del productor en esa zona de las utilidades que hasta el momento le es elusiva.

Esta situación ha sido últimamente analizada, estudiada y en un caso concreto denunciada por organismos independientes. A este respecto ya he informado por separado a los Grupos de Productores y Consumidores de la OIC. Específicamente me refiero a la organización no gubernamental *Oxfam* que acaba de concluir un estudio en el cual estuvo empeñada por más de un año en diferentes partes del mundo. Algunas de sus observaciones, conclusiones o recomendaciones no son necesariamente compartidas por la OIC o por su Director Ejecutivo, ni podemos asociarnos con la singularización o acusación a un sector de la industria, pero concordamos en los términos sobre la existencia y presencia de una crisis, sus impactos y la necesidad de buscar soluciones. Fue por ello que tomé la decisión de darle la bienvenida a la iniciativa y el estudio de *Oxfam* y asumo la responsabilidad que ello implica, pues considero que es una significativa contribución a la causa cafetera y a la generación de conciencia internacional sobre una problemática que exige atención inmediata. Tampoco dudé, en tomar la iniciativa de enviar un mensaje muy concreto sobre la naturaleza de esta crisis a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible que tuvo lugar en Johannesburgo recientemente. El documento fue distribuido y analizado en aquellos grupos de trabajo sobre los problemas de los países en desarrollo dependientes de los productos básicos, y se constató que fue el único producto sobre el cual se elaboró una presentación específica y por ello sirvió de ejemplo para el análisis de soluciones y actividades que podrían desarrollarse para buscar una mejor atención y unas mejores condiciones de vida para tantos millones de personas que dependen de un producto básico. He tratado por los medios a mi alcance de informar y difundir ante la

comunidad internacional la naturaleza de los problemas que afectan al mundo cafetero, a la vez que he solicitado apoyo en la búsqueda de soluciones y en la asistencia a los proyectos y programas que puede desarrollar la OIC como centro focal de la cooperación cafetera internacional.

Creo haber encontrado eco favorable a mi mensaje y una amplia disposición para colaborar. Ahora corresponde a esta Organización y a sus países Miembros continuar con esfuerzos concretos de identificación de proyectos y captación de recursos para asistir a los países. A este respecto ya hay propuestas, tanto en el área de mejoramiento de la calidad, como en la de la promoción y en la de la diversificación. Estas son, señora Presidenta, mis observaciones de carácter general sobre la situación cafetera y su entorno político. Más adelante, cuando analicemos la situación del mercado, me referiré a los hechos más destacados en la evolución del mercado, tanto en agosto de 2002 según lo he consignado en mi carta mensual a los Miembros donde se examina la evolución de las diferentes variables y fundamentales, así como en el análisis general del año cafetero 2001/02.

En cuanto a temas específicos a ser tratados por el Consejo, permítame señora Presidenta, destacar los siguientes: Teniendo en cuenta la importancia de ampliar la membresía de la OIC he presentado un proyecto de Resolución para invitar a Estados Unidos a regresar como Miembro a la Organización Internacional del Café. También resulta de la mayor relevancia encauzar las tareas de promoción para crear un sistema o un esquema de trabajo que permita desarrollar el planteamiento de proyectos y la captación de recursos para realizarlos. Así mismo es necesario poner en funcionamiento con la mayor decisión y con la mayor responsabilidad la Resolución Número 407, instrumento que compromete a los países exportadores a poner en práctica un mecanismo que sin duda constituye un paso significativo para la racionalización de la producción. Si queremos incrementar el consumo de café, si queremos conseguir más consumidores, no se puede seguir ofreciendo cafés de calidades tan inferiores que por estar disponibles en el mercado, el comercio las absorbe y las coloca a la disposición del consumidor. Es preciso corregir este fenómeno, pues ello contribuirá a garantizar mejores ingresos a los cultivadores de café y a la sustentabilidad de la industria en los países importadores. En la medida en que ese producto del cual se nutre la industria se deteriore también se deteriorará la capacidad de difundir la bebida en el público. Soy consciente de que puede haber algunas dificultades para poner en práctica la Resolución, pero yo quisiera hacer un llamado a aquellos países que experimentan problemas, para que en lugar de pensar en eximirse del cumplimiento de la Resolución, nos indiquen cuáles son las limitaciones y cómo podemos ayudar y solicitar apoyos externos para solucionar problemas de infraestructura, problemas de selección de café, de humedad, en fin todo aquello que está comprendido en los estándares que establece la Resolución. Es claro que el Consejo al adoptar el programa de mejoramiento de la calidad lo hizo a sabiendas que se trata de un plan de largo plazo y que este es un primer paso. Los invito a que dentro del espíritu de solidaridad, procedamos a la aplicación de la Resolución, entendiendo que puede haber problemas y que haremos lo posible por resolverlos. En un informe que presentaré más

adelante sobre el resultado de los trabajos del Comité de Calidad podré indicarles cómo en los países importadores hay la disposición para colaborar con informaciones periódicas sobre la marcha del programa en función de sus observaciones sobre calidad de cafés importados.

Señora Presidenta, le agradezco mucho que me haya permitido formular estos comentarios ante el Consejo y espero que bajo su acertada orientación, sus trabajos se desarrollen con el espíritu de cooperación que debe presidir nuestras deliberaciones.

Muchas gracias.